

ACTA DE MESA TEC0005038

Fecha: 24 de enero de 2018

Tipo Contrato: Suministro **Ámbito:** TRAGSATEC **Procedimiento:** Abto. Simplificado

1. OBJETO:

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL PARA ANÁLISIS PCR (SANTANDER-CANTABRIA) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Obra: 4372214- APOYO EN DETERMINADAS TAREAS ANALITICAS DEL SERVICIO DE LABORATORIO Y CONTROL

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 93.065,37 € IVA no incluido

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 112.609,10 € IVA incluido I.V.A. 19.543,73 €

2. OFERTAS RECIBIDAS:

La relación de empresas ofertantes al proceso de licitación, sus ofertas económicas (importes sin impuestos) y los lotes a los que optan es la siguiente:

Empresa	LOTE 1 MATERIAL PCR	LOTE 2 ENSAYOS ARN
PROQUINORTE, S.A.	77.905,37	15.160,00
PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.		12.741,50

3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO

Los licitadores deberán presentar los Anejos I, II y III del Pliego correctamente cumplimentados y firmados en todas sus hojas y Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores o Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma.

1. **Medios de acreditación de requisitos mínimos y solvencia:** Los licitadores individuales españoles deberán acreditar:

- La no prohibición para contratar, la capacidad de obrar, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas o Registro de la Comunidad Autónoma, o mediante la cumplimentación de la Declaración Responsable debidamente cumplimentada (Anexo II).
- Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

2. **Solvencia Económica y Financiera:** Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar, para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno, un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a Lote 1: 116.858,06 Lote 2: 22.740,00 €.

3. **Solvencia Técnica:** Relación de suministros similares realizados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno, no sea menos de Lote 1: 54.533,76 €; Lote 2: 10.612,00 € en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

4. **Calidad de los materiales:** Los materiales ofertados cumplirán unos mínimos de calidad establecidos en el presente pliego, en caso de ofertar marcas y modelos distintas a las de referencia en el punto 4.2 del Anexo II el adjudicatario deberá justificar su absoluta equivalencia respecto a las prestaciones técnicas del producto de referencia, mediante un cuadro comparativo indicando, para cada uno de ellos las características de la marca y modelo solicitada en el pliego y su correspondencia con el ofertado, aportando también ficha técnica del material ofertado.

Tras la apertura y revisión de esta documentación para apreciar posibles defectos u omisiones subsanables, el resultado es el siguiente:

LOTE 1 : Material para PCR

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
PROQUINORTE, S.A.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>

LOTE 2 : Ensayo para amplificación de ARN (técnica PCR)

Empresa	Incumple Requisito nº	Admisión / Exclusión
PROQUINORTE, S.A.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida</i>
PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.	<i>Ninguno</i>	<i>Admitida (1)</i>

(1) Oferta kit para 1.000 reacciones cada uno (sistema GoTaq Probe 1-Step RT-qPCR) que declara equivalente al modelo orientativo del Pliego y compatible con equipos de laboratorio de destino ABI 7500 Real Time PCR System y 7500 PCR Fast (Applied Biosystems)

4. DETERMINACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La única oferta admitida para el LOTE 1 no se encuentra en baja desproporcionada:

(A) Presupuesto Base de Licitación	77.905,37	LOTE 1 : Material para PCR	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
PROQUINORTE, S.A.	77.905,37	0,00%	NO
1	77.905,37		

Ninguna de las ofertas admitidas para el LOTE 2 se encuentra en baja desproporcionada:

(A) oferta de mayor importe	15.160,00	LOTE 2 : Ensayo para amplificación de ARN (técnica PCR)	
LICITADOR	OFERTA	%baja s/A	BAJA ANORMAL
PROQUINORTE, S.A.	15.160,00	0,00%	NO
PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.	12.741,50	-15,95%	NO

5. EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:

Con posterioridad al acto de apertura de ofertas se procede a su estudio clasificando las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los criterios siguientes:

Precio: Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

LOTE 1 : Material para PCR

Orden	Empresa	Importe Oferta	Puntos obtenidos
1º	PROQUINORTE, S.A.	77.905,37	100,00

LOTE 2 : Ensayo para amplificación de ARN (técnica PCR)

Orden	Empresa	Importe Oferta	Puntos obtenidos
1º	PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.	12.741,50	100,00
2º	PROQUINORTE, S.A.	15.160,00	81,02

Se comprueba en el ROLECE, o registro equivalente de la Comunidad Autónoma, el alcance de la inscripción del licitador que ha obtenido la mayor puntuación y siguiendo la recomendación de la Junta Consultiva de Contratación del Estado, de 24 de septiembre de 2018, sobre la ampliación temporal D.T. 3ª de la LCSP a los licitadores de los procedimientos simplificados, se verifican las siguientes condiciones de aptitud y circunstancias del licitador:

LOTE 1: PROQUINORTE, S.A.

Requisitos mínimos y Solvencia	Inscrito en ROLECE:	Declarado responsablemente en Anejo II:
La empresa está debidamente constituida,	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
El firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
Ostenta la solvencia económica, financiera o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>No</i>	<i>Sí</i>
Ostenta la solvencia técnica o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>No</i>	<i>Sí</i>
No está incurso en ninguna prohibición para contratar.	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>

LOTE 2: PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.

Requisitos mínimos y Solvencia	Inscrito en ROLECE:	Declarado responsablemente en Anejo II:
La empresa está debidamente constituida,	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
El firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>
Ostenta la solvencia económica, financiera o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>No</i>	<i>Sí</i>
Ostenta la solvencia técnica o, en su caso la clasificación correspondiente	<i>No</i>	<i>Sí</i>
No está incurso en ninguna prohibición para contratar.	<i>Sí</i>	<i>N/A</i>

Se informa al Órgano de Contratación y se requiere a la empresa

LOTE 1 : PROQUINORTE, S.A.

LOTE 2 : PROMEGA BIOTECH IBÉRICA, S.L.

mediante comunicación electrónica para que constituya la garantía definitiva, la [acreditación de las circunstancias que no se hallen inscritos en el Registro](#), así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 (si procede) y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 (si procede); y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.